



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su rechazo a las políticas del Gobierno de Macri y Vidal que pulverizan el salario de los trabajadores y trabajadoras con los precios de las tarifas que se encuentran a precio dólar, sin inversión ni garantía en la calidad del servicio, volviendo un privilegio el acceso a los servicios públicos, básicos y esenciales para el desarrollo de la vida, cuando el gasto para el pago de tarifas aumentó un 750% desde 2015 en los ingresos trabajadores registrados.

A su vez, la necesidad de arbitrar las medidas de regulación necesarias para garantizar la accesibilidad, las inversiones comprometidas y la calidad de prestación adecuada, en defensa de la calidad de vida de la mayoría de la población y el desarrollo nacional y provincial, en un mercado altamente concentrado y monopólico.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - P.J.  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

Miguel Juncos  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dr. FLORENCIA SAINTOUT  
Presidencia  
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pago de los servicios de gas y electricidad representa en la actualidad un 4,5 por ciento del ingreso promedio de los trabajadores privados registrados, frente al 0,6 por ciento de 2015. Los datos surgen de un estudio elaborado por la consultora Econométrica donde se detalla como ha venido creciendo el peso de las tarifas a partir de los aumentos autorizados por el gobierno nacional.

A estos aumentos se le suman los aumentos de los demás servicios básicos y esenciales, servicios que están sujetos al precio del dólar por decisión de los Gobiernos de Macri y Vidal, lo que hace que se conviertan en prácticamente impagables los servicios básicos, que pasan a ser un privilegio a partir de estas políticas, y no un derecho humano al cual todos y todas tienen acceso como debería ser.

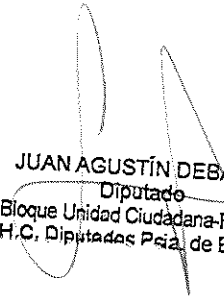
El aumento del combustible, la devaluación de la moneda, la pérdida de puestos de trabajos, los aumentos en los precios de los alimentos, sumado a los cuadros tarifarios hacen que sea muy difícil llegar a fin de mes para cualquier familia Argentina, por eso se necesita rápidamente que se modifique este rumbo económico que está destruyendo día a día la calidad de vida de todos los habitantes del suelo Argentino.


Por ello se solicita también a la Gobernadora y el Presidente que tomen medidas que tiendan a regular a estas empresas monopólicas de servicios, para defender a los usuarios, esos usuarios a los cuales la alianza gobernante les prometió en campaña electoral, que no iba a haber tarifazo ni devaluación.




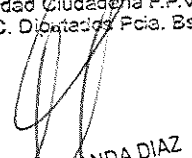
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

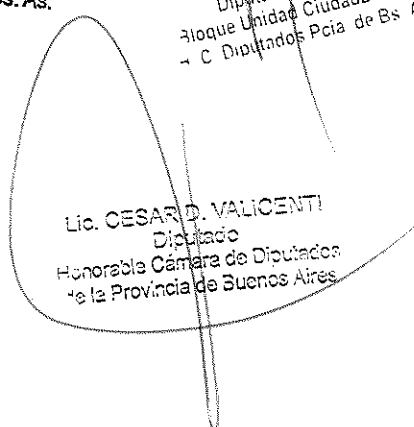
Por todo lo expuesto solicito a las señoras legisladoras y a los señores legisladores que acompañen el presente proyecto de declaración, en primer lugar con su tratamiento y posteriormente con su voto.


  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

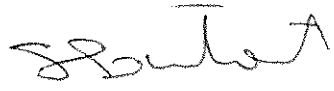
  
MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Miguel Junes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Lic. FERNANDA DIAZ  
Diputada Provincial  
Bloque Unidad Ciudadana - P.  
- C Diputados Pcia de Bs. As.

  
Lic. CESAR D. VALICENTI  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Presidenta  
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.